



SERGIO GIL RULLÁN
DIPUTADO FEDERAL

**PRIMER
INFORME
LEGISLATIVO**

PRIMER INFORME LEGISLATIVO



CONTENIDO

Fundamento Jurídico	4
Presentación	6
Agenda del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano	9
Iniciativas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano	10

INICIATIVAS PRESENTADAS

Eje 1. Recuperar la Grandeza de Veracruz como Pilar de la Identidad Nacional

1. Letras de Oro. Bicentenario de la Independencia en el Mar	14
2. Moneda Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia en el Mar	15
3. Día Nacional del Café Mexicano	16

Eje 2. Protección Social, Derechos Económicos y Acceso Equitativo a Servicios Esenciales

4. Vale Cultural para Jóvenes	19
5. Vehículo Sustituto ante Fallas de Origen	20
6. Justicia Energética y Tarifa Social	21

Eje 3. Desarrollo Sostenible, Educación para la Convivencia y Bienestar Animal

7. Programa Nacional de Fomento al Bambú	24
8. Bienestar Animal en Educación Básica	25

Eje 4. Seguridad Pública y Fortalecimiento Institucional

9. Sistema Nacional de Huella Balística	28
-----------------------------------------	----

CONTENIDO

Proposiciones con Punto de Acuerdo	31
Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas durante el período correspondiente del primero de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025	32
Votaciones relevantes	34
En defensa de las instituciones y los contrapesos democráticos	36
Votaciones en el pleno	37
Comisiones Ordinarias	45
Comisión de Marina	46
Comisión de Zonas Metropolitanas	50
Comisión de Reforma Político - Electoral	51
Foros	
Foro “Cultura y Acciones de Paz desde el Poder Legislativo”	52
Atención Ciudadana	54

FUNDAMENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 8 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre las obligaciones de las Diputadas y de los Diputados de presentar un informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, me permito presentar el respectivo **Informe de Actividades del Primer Año de la LXVI Legislatura**.



SERGIO GIL RULLÁN
INFORME LEGISLATIVO

PRESENTACIÓN

Soy Sergio Gil Rullán, orgulloso jarocho que defiende las causas de las y los veracruzanos desde la Cámara de Diputados. Asumí esta responsabilidad con la convicción de honrar la confianza de más de 6.5 millones de mexicanas y mexicanos que respaldaron el proyecto de Movimiento Ciudadano, un proyecto que se propuso romper con la vieja política y ofrecer una alternativa seria frente al clima de polarización que ha marcado a nuestro país.

Desde el inicio de esta LXVI Legislatura he puesto las causas de la gente en el centro. Mi agenda legislativa es una agenda que nace de las calles, de los mercados, de las colonias, de las comunidades que he recorrido en Veracruz. Una agenda propia, sí, pero al mismo tiempo plenamente alineada con los principios de Movimiento Ciudadano: construir un país más justo, más transparente, más igualitario, donde el gobierno rinda cuentas y no se esconda detrás de excusas.

En este tiempo nos hemos enfrentado a una mayoría artificial de Morena y sus aliados, construida para obedecer al poder y no para escuchar a la ciudadanía. Con esa mayoría han intentado debilitar los pesos y contrapesos, reducir la rendición de cuentas y normalizar la militarización de la vida pública.

Quieren un país con menos contrapesos, con menos vigilancia al gobierno y con más botas donde debería haber instituciones civiles fuertes. Frente a eso, mi postura ha sido firme: no puede haber democracia sana si se concentra el poder; no puede haber paz duradera si se sustituye a las instituciones civiles con las Fuerzas Armadas en tareas que no les corresponden.

Hoy quiero decirlo con toda claridad y con todo el corazón: **Veracruz y México tienen quién los defienda**. Seguiré defendiendo nuestra democracia, exigiendo transparencia, oponiéndome a cualquier intento de concentrar el poder o de militarizar la vida pública, y empujando una agenda que ponga a la gente primero.

PRESENTACIÓN

En este contexto, les presento mi primer Informe Legislativo, porque estoy convencido de que la rendición de cuentas es un principio democrático que honra la confianza de quienes nos eligieron.

Dar resultados, transparentar el trabajo y explicar cada decisión es parte esencial de mi compromiso como diputado y como veracruzano que asume con seriedad la responsabilidad de representar a su gente.

Sergio GII Rullán
DIPUTADO FEDERAL



AGENDA LEGISLATIVA

Durante esta LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano presentó una agenda legislativa que representa una alternativa al clima de polarización y a la vieja política, y sobre todo que responde a los más de **6.5 millones de mexicanas y mexicanos que nos brindaron su confianza en las elecciones de 2024**.

La agenda de Movimiento Ciudadano parte de la idea de **Un México con Justicia y Paz**. Por eso apostamos a un país con seguridad civil, justicia restaurativa y una estrategia que ponga al centro la vida de las personas.

También trabajamos por **Un México más Próspero**, donde el federalismo funcione, el agua se gestione con visión de futuro, la transición energética abra oportunidades y el campo, las MiPyMEs y el medio ambiente reciban el trato digno que durante años se les ha negado.

Aspiramos a **Un México de iguales**, con nuevos derechos laborales, una política de cuidados que reconozca el trabajo que sostiene al país, vivienda accesible, salud universal y apoyos reales para jóvenes e infancias.

En el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano defendemos una agenda que responde a atender las desigualdades diarias y que pone a las personas en el centro de las decisiones.

Del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, los legisladores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano presentamos en conjunto 229 Iniciativas de las cuales 4 han sido aprobadas. En el mismo período, la Bancada Naranja presentó 40 Proposiciones Con Punto de Acuerdo.

INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO

TEMA	INICIATIVA	LEGISLACIÓN QUE REFORMA	MATERIA ESPECÍFICA	FECHA DE PRESENTACIÓN
Derechos sociales cuidados / vivienda	Sistema Nacional de Cuidados	Reforma constitucional	Derecho al cuidado y Sistema Nacional de Cuidados	octubre 22 / 2024
Derechos sociales cuidados / vivienda	Derecho a Vivienda Digna	Reforma constitucional	Vivienda adecuada y facultades del Congreso	marzo 19 / 2025
Salud y Salud Reproductiva	Salus Reproductiva y Aborto Seguro	Reforma Ley Federal	Aborto Seguro, Salud Sexual y Reproductiva	noviembre 06 / 2024
Salud y Salud Reproductiva	Cáncer infantil	Reforma Ley Federal	Detección oportuna del cáncer en la infancia y adolescencia	febrero 12 / 2025
Derechos Laborales y Salario	Jornada laboral de 40 horas	Reforma Constitucional	Jornada máxima semanal	febrero 12 / 2025
Derechos Laborales y Salario	Derechos laborales de personas menstruantes	Reforma Ley Federal	LFT y Ley de los trabajadores al servicio del estado	marzo 05 / 2025
Derechos Laborales y Salario	Jornada laboral de 40 horas	Reforma Constitucional	Jornada máxima semanal	febrero 12 / 2025
Derechos Laborales y Salario	Salario mínimo suficiente (2 canastas básicas)	Reforma Constitucional	Salario mínimo ligado a 2 canastas básicas	agosto 06 / 2025
Derechos Laborales y Salario	Permiso de Salud Mental	Reforma LFT	Permisos pagados por salud mental	agosto 13 / 2025
Niñez y primeras infancias	Derechos de primeras infancias	Reforma Constitucional	Crianza positiva, licencias y desarrollo integral	mayo 07 / 2025
Justicias y Derechos Humanos	Eliminación del arraigo	Reforma Constitucional	Supresión de la Figura de Arraigo	diciembre 05 / 2024
Consumidores	Consumidores y boletos de espetáculos	Reforma LFPC	Compra de boletos, incluidos medios digitales	julio 16 / 2025
Organización Parlamentaria	Convocatoria a Periodo Extraordinario	Decreto	Sesiones extraordinarias del Congreso	mayo 07 / 2025

INICIATIVAS PRESENTADAS

Durante el período comprendido entre el primero de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025 presenté nueve Iniciativas de manera individual. Estas propuestas responden a las necesidades específicas del estado de Veracruz y a los principios y prioridades de la agenda del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano:

**Eje 1. Recuperar la Grandeza de Veracruz
como Pilar de la Identidad Nacional**

**Eje 2. Protección Social, Derechos
Económicos y Acceso Equitativo a
Servicios Esenciales**

**Eje 3. Desarrollo Sostenible, Educación
para la Convivencia y Bienestar
Animal**

**Eje 4. Seguridad Pública y
Fortalecimiento Institucional**

En conjunto las iniciativas presentadas, conforman una agenda legislativa coherente, pertinente y plenamente alineada con la visión de futuro que impulsamos desde nuestro movimiento.



Eje 1

RECUPERAR LA GRANDEZA DE VERACRUZ

como Pilar de
la Identidad Nacional

OBJETIVOS

- Fortalecer la memoria histórica mediante símbolos institucionales permanentes.
- Reconnectar a la ciudadanía con la importancia histórica, cultural y productiva del estado.
- Revalorar el papel de Veracruz en la construcción del proyecto nacional.

Este eje reúne las iniciativas orientadas a reivindicar el papel histórico de Veracruz en los momentos fundacionales del país y a fortalecer los símbolos que contribuyen a la identidad nacional.

Las propuestas se enfocan en rescatar episodios decisivos, particularmente aquellos vinculados al ámbito marítimo, y en reconocer aportaciones culturales, productivas y sociales que han sido fundamentales para la historia de México.

INICIATIVA

1

LETRAS DE ORO BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN EL MAR

Nombre de la iniciativa: Inscripción con Letras de Oro

“2025, Bicentenario de la Consolidación de la Independencia en el Mar”

Problema que atiende: Falta de reconocimiento institucional al hecho histórico que consolidó la independencia de México en el mar en 1825.

Objetivo: Incorporar este episodio en el Muro de Honor como parte de la memoria histórica nacional.

Propuesta: Decreto que ordena la inscripción de la leyenda “2025, Bicentenario de la independencia en el Mar” en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados.

Beneficios esperados: Visibilizar la aportación de Veracruz a la consolidación de la independencia, fortalecer la identidad nacional y difundir un hecho histórico omitido.

Población beneficiaria: Ciudadanía en general, sector educativo y cultural.

INICIATIVA

2

MONEDA CONMEMORATIVA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN EL MAR

Nombre de la iniciativa: Creación de una moneda conmemorativa con motivo del bicentenario de la Consolidación de la Independencia en el mar.

Problema que atiende: Ausencia de un símbolo nacional que reconozca el papel del ámbito marítimo y de Veracruz para la consolidación de la independencia.

Objetivo: Emitir una moneda conmemorativa que difunda ampliamente este hecho histórico.

Propuesta: Decreto que instruye al Banco de México a emitir una moneda conmemorativa.

Beneficios esperados: Difusión del hecho histórico, fortalecimiento de la identidad nacional y promoción cultural.

Población beneficiaria: Ciudadanía, turistas, instituciones educativas y sector cultural.

INICIATIVA

3 EFEMÉRIDE DÍA NACIONAL DEL CAFÉ MEXICANO

Problema que atiende: Falta de reconocimiento oficial a una actividad estratégica para el país y para Veracruz.

Objetivo: Institucionalizar el 1 de octubre como fecha nacional para promover la cafeticultura mexicana.

Propuesta: Decreto que declara el 1 de octubre como Día Nacional del Café Mexicano.

Beneficios esperados: Impulso económico a productores, mayor visibilidad del café mexicano y fomento turístico y cultural.

Población beneficiaria: Productores de café, comunidades rurales y sectores gastronómico y turístico.



1 DE OCTUBRE

DÍA NACIONAL
DEL CAFÉ



Eje 2

PROTECCIÓN SOCIAL, DERECHOS ECONÓMICOS

y Acceso Equitativo
a Servicios Esenciales

OBJETIVOS

- Garantizar que las y los jóvenes puedan ejercer de manera efectiva sus derechos culturales.
- Garantizar condiciones equitativas de acceso a la cultura, la movilidad y la energía eléctrica.
- Corregir inequidades históricas mediante apoyos económicos, compensaciones y criterios bioclimáticos.
- Dar certeza jurídica a las personas frente a abusos o cargas económicas injustas.

En este eje se agrupan las iniciativas dirigidas a cerrar brechas de desigualdad y a garantizar que los derechos reconocidos en la ley puedan ejercerse plenamente.

Son propuestas que parten de una premisa fundamental: los derechos deben ser accesibles y no depender del lugar donde se vive, del clima o del nivel de ingresos.

INICIATIVA

4

CULTURA PARA TODOS VALE CULTURAL PARA JÓVENES

Problema que atiende: Desigualdad en el acceso a bienes y servicios culturales por razones económicas.

Objetivo: Garantizar un apoyo económico mensual para el consumo cultural de jóvenes.

Propuesta: Reforma al artículo 4º constitucional para establecer el Vale Cultural como un derecho.

Beneficios esperados: Democratización del acceso a la cultura, fortalecimiento de la economía creativa y apoyo directo a las juventudes.

Población beneficiaria: Jóvenes de 14 a 29 años.

INICIATIVA

5

CONSUMIDORES PROTEGIDOS VEHÍCULO SUSTITUTO ANTE FALLAS DE ORIGEN

Problema que atiende: Consumidores afectados por fallas de fabricación sin un mecanismo que garantice movilidad durante la reparación.

Objetivo: Proteger al consumidor y garantizar movilidad mientras su vehículo es reparado.

Propuesta: Reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor para obligar a los proveedores a otorgar un vehículo sustituto.

Beneficios esperados: Certeza jurídica, movilidad garantizada, disminución de abusos y fortalecimiento de los derechos del consumidor.

Población beneficiaria: Propietarios de vehículos.

INICIATIVA

6

TARIFAS MÁS JUSTAS JUSTICIA ENERGÉTICA Y TARIFA SOCIAL

Problema que atiende: El modelo tarifario no reconoce la sensación térmica real en estados cálidos y húmedos como Veracruz.

Objetivo: Incorporar criterios bioclimáticos y establecer una tarifa social para personas en situación de vulnerabilidad.

Propuesta: Reformas a los artículos 11, 159 y 160 de la Ley del Sector Eléctrico.

Beneficios esperados: Reducción de pobreza energética, tarifas más justas y apoyo a familias afectadas por altas temperaturas.

Población beneficiaria: Hogares en zonas cálidas y húmedas, población vulnerable y familias con alto gasto energético por las condiciones climáticas.



**SIEMPRE DEL LADO
DE TODAS Y TODOS
LOS VERACRUZANOS**



Eje 3

DESARROLLO SOSTENIBLE, BIENESTAR ANIMAL

y Educación para la convivencia

OBJETIVOS

- Impulsar el bambú como recurso productivo sustentable para comunidades rurales.
- Generar empleo, cohesión social y desarrollo local con un enfoque ambiental.
- Incluir el bienestar animal en los planes y programas de estudio como herramienta formativa.
- Prevenir violencias normalizadas mediante educación cívica y social.

Este eje articula iniciativas que comparten una mirada de futuro: promover modelos productivos sustentables y fortalecer la educación para la convivencia, la empatía y el respeto al ambiente y a los seres vivos. Aquí coinciden propuestas que impulsan economías verdes y medidas educativas que buscan transformar actitudes desde edades tempranas.

INICIATIVA

7

DESARROLLO SUSTENTABLE PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO AL BAMBÚ

Problema que atiende: El bambú, con alto potencial económico y ecológico, se encuentra subaprovechado.

Objetivo: Reconocer al bambú como especie estratégica e impulsarlo en programas federales.

Propuesta: Reforma a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Beneficios esperados: Generación de empleo rural, reducción de pobreza, fortalecimiento de economías verdes y restauración ambiental.

Población beneficiaria: Comunidades rurales, productores forestales, cooperativas y cadenas productivas.

INICIATIVA

8

NO MÁS MALTRATO ANIMAL BIENESTAR ANIMAL EN EDUCACIÓN BÁSICA

Problema que atiende: Ausencia de formación temprana en bienestar animal y altos índices de maltrato.

Objetivo: Incorporar contenidos educativos que fomenten empatía, respeto y convivencia.

Propuesta: Reforma a la Ley General de Educación para adicionar contenidos de bienestar animal.

Beneficios esperados: Prevención de violencia, formación integral y fortalecimiento de valores ciudadanos.

Población beneficiaria: Niñas, niños, adolescentes y comunidades educativas.



Eje 4

SEGURIDAD PÚBLICA

y Fortalecimiento Institucional

OBJETIVOS

- Fortalecer la trazabilidad de armas de fuego en México.
- Prevenir desviaciones hacia el mercado ilegal y mejorar la supervisión institucional.
- Dotar a las autoridades de herramientas científicas para esclarecer hechos delictivos.
- Incrementar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública.

Este eje concentra la iniciativa dirigida a modernizar el control de armas mediante métodos científicos que aporten certidumbre y transparencia en su uso.

INICIATIVA

9

MÁS SEGURIDAD, MENOS IMPUNIDAD SISTEMA NACIONAL DE HUELLA BALÍSTICA

Problema que atiende: Falta de mecanismos técnicos para rastrear armas y relacionarlas con delitos.

Objetivo: Crear un sistema nacional de huella balística obligatorio para armas de particulares y cuerpos de seguridad.

Propuesta: Reformas a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y a la Ley de la Guardia Nacional.

Beneficios esperados: Mayor capacidad de investigación, trazabilidad de armas, reducción de impunidad y fortalecimiento institucional.

Población beneficiaria: Instituciones de seguridad, ciudadanía.



DESDE EL CONGRESO
VERACRUZ
TIENE QUIEN
LO DEFIENDA



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

¡Veracruz tiene quien lo defienda! Y defender a nuestro estado implica señalar lo que no está bien, exigir cuentas y promover las medidas necesarias para que la entidad recupere la grandeza que le pertenece.

Sergio Gil Rullán
DIPUTADO FEDERAL

Una de mis prioridades como representante de las y los veracruzanos en la Cámara de Diputados es ejercer mi labor legislativa con responsabilidad y cercanía, abanderando sus causas y legítimas demandas. Escuchar y atender sus preocupaciones, así como convertir sus necesidades en acciones concretas, constituye un pilar fundamental de mi trabajo parlamentario.

Las Proposiciones con Punto de Acuerdo que se presentan a continuación son resultado directo de ese diálogo constante con la ciudadanía. Cada una de ellas surge de problemáticas reales que afectan la vida diaria de miles de personas: deficiencias en infraestructura, fallas en los servicios públicos, riesgos para la salud, afectaciones económicas y decisiones institucionales que requieren vigilancia y corrección.

Estoy convencido de que Veracruz merece gobiernos que cumplan, instituciones que funcionen y autoridades que actúen con honradez, eficacia y transparencia. Desde mi responsabilidad legislativa trabajo todos los días para que así sea.

El cuadro que se presenta enseguida sintetiza las siete Proposiciones con Puntos de Acuerdo que presenté durante este año legislativo, todas orientadas a proteger los derechos de la ciudadanía, fortalecer la rendición de cuentas, mejorar los servicios públicos y promover el desarrollo económico y social que las y los veracruzanos demandan y merecen.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

TEMA	PROBLEMÁTICA	FUNDAMENTO	EXHORTO
Infraestructura y Movilidad	<p>El puente que comunica a Boca del Río con la Riviera Veracruzana, se encuentra en condiciones deficientes y ya no responde a la demanda actual de movilidad.</p> <p>El crecimiento urbano ha generado constantes congestionamientos que afectan la calidad de vida y la competitividad regional.</p>	Es indispensable garantizar una infraestructura segura, moderna y adecuada para el desarrollo económico y social del municipio y de la zona metropolitana.	Exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que, dentro del ámbito de sus atribuciones, inicie de manera inmediata el proyecto ejecutivo para la construcción de un nuevo puente en Boca del Río.
Servicio de Agua y Drenaje en Boca del Río	Diversas colonias han enfrentado filtraciones de aguas residuales en sus viviendas, fallas persistentes en el drenaje y deficiencias en la atención ciudadana.	Proteger la salud pública y garantizar el derecho humano al saneamiento básico es una obligación del Estado.	Exhortar al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz para que realice una auditoría integral a la empresa encargada del suministro de agua y drenaje en Boca del Río.
Saneamiento, Medio Ambiente y Operación de Concesiones	Se han documentado fallas en el tratamiento de aguas residuales, suspensiones constantes del servicio y posibles descargas que afectan ecosistemas locales.	La adecuada operación de servicios concesionados es fundamental para garantizar el derecho humano al agua y proteger el medio ambiente.	Exhortar al Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz para que auditén a las empresas concesionarias del servicio de agua y saneamiento.
Eficiencia Administrativa en Oficinas Estatales	La ciudadanía ha enfrentado largas filas desde la madrugada, procesos lentos y presencia de gestores irregulares debido al cierre de módulos estatales.	La población tiene derecho a recibir servicios administrativos eficientes, transparentes y libres de prácticas indebidas.	Exhortar a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz para que restablezca de inmediato el servicio en los módulos cerrados.
Desarrollo Productivo y Aprovechamiento del Bambú	Productores de la comunidad de Monte Blanco enfrentan trámites complejos y obstáculos para transportar y comercializar bambú.	El bambú constituye un recurso sustentable que genera ingresos para familias y fortalece economías rurales.	Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional Forestal y al Gobierno del Estado de Veracruz para que implementen mecanismos de simplificación administrativa.
Sector Salud y Uso Correcto de Recursos Públicos	La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades significativas en el uso de recursos destinados a servicios de salud en el estado de Veracruz.	Los recursos públicos destinados a la salud deben utilizarse con absoluta transparencia.	Exhortar al Gobierno del Estado de Veracruz para que solvente las irregularidades detectadas y presente denuncias cuando corresponda.
Economía Regional y Sustento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Persisten adeudos millonarios por parte de Petróleos Mexicanos hacia empresas proveedoras, muchas de ellas ubicadas en Veracruz.	Las micro, pequeñas y medianas empresas son fundamentales para el desarrollo económico y la generación de empleo.	Exhortar al Director General de Petróleos Mexicanos para que regularice de inmediato los pagos pendientes.



VOTACIONES RELEVANTES

COLOCAR A LAS PERSONAS AL CENTRO DE LAS DECISIONES

Durante esta LXVI Legislatura, desde el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, he asumido una agenda que va más allá de la polarización y de la vieja política. Esa agenda es también un compromiso personal con las más de 6.5 millones de mexicanas y mexicanos que confiaron en nosotras y nosotros en 2024. No es un eslogan: cada una de mis votaciones a favor busca responder a esa confianza y construir el país en el que creo.

Aspiramos a **Un México con Justicia y Paz**. Por eso he acompañado las reformas que fortalecen la seguridad desde una visión civil, que mejoran la investigación de los delitos y la coordinación entre autoridades, sin renunciar a los derechos humanos. Voté a favor de las reformas en materia de seguridad pública y de inteligencia en los aspectos que significan mejores herramientas para enfrentar al crimen organizado, pero siempre poniendo límites al uso de datos personales y defendiendo la vida y la dignidad de las personas. Del mismo modo, apoyé las reformas para proteger a mujeres, niñas y niños de la violencia, porque **para mí la paz no es sólo ausencia de crimen, es poder vivir sin miedo**.

También creo en **Un México más Próspero**, donde la economía funcione para la gente y no al revés. Cuando apoyo este tipo de reformas, lo hago pensando en un país donde el campo, las MiPyMEs y las regiones olvidadas tengan **oportunidades reales, y no sólo promesas sexenales**.

Y, sobre todo, trabajo por **Un México de iguales**. Por eso voté a favor de la Ley Silla, de los derechos laborales para quienes trabajan en plataformas digitales y de las reformas que garantizan un salario digno en hoteles y restaurantes, porque sé lo que significa ganarse la vida de pie y sin garantías. Acompañé la reforma de bienestar para que las personas adultas mayores y las personas con discapacidad tengan una pensión como un derecho, no como un favor del gobierno. También apoyé las reformas en materia de igualdad sustantiva y brecha salarial de género, la vivienda accesible para jóvenes y mujeres trabajadoras, y la protección especial para la niñez.

Cada voto a favor que emití tuvo la misma lógica: **colocar a las personas en el centro de las decisiones y responder, con hechos, al país más justo, más próspero y más igualitario que queremos construir desde Movimiento Ciudadano**.



EN DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES Y LOS CONTRAPESOS DEMOCRÁTICOS

En Movimiento Ciudadano nos oponemos al debilitamiento de las instituciones democráticas. Morena y sus aliados han usado su mayoría artificial en la Cámara de Diputados para desmantelar los contrapesos y concentrar el poder.

Por eso votamos en contra de las reformas que subordinan al Poder Judicial al Ejecutivo, que convierten la elección de jueces en un botín político y que blindan las reformas constitucionales para que ya no puedan ser impugnadas. Creemos en la división de poderes y en el control constitucional, no en un poder absoluto que se coloque por encima de la ley.

Con esa misma convicción nos opusimos a la ampliación de la prisión preventiva oficiosa, porque no fortalece la justicia ni reduce la delincuencia: castiga la pobreza, viola la presunción de inocencia y mantiene a miles de personas en la cárcel sin sentencia. También voté en contra de la prohibición absoluta de los vapeadores, porque la política de salud no puede basarse en el castigo y la simulación; la historia demuestra que las prohibiciones totales sólo alimentan el mercado negro y ponen en mayor riesgo la salud de las personas.

En materia de seguridad hemos sido igual de claros: respetamos profundamente a nuestras Fuerzas Armadas, pero rechazamos que Morena use su mayoría artificial para constitucionalizar la militarización de la vida pública. Por eso voté en contra del diseño de la Guardia Nacional que la mantiene bajo lógica militar y de las reformas que profundizan la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas permanentes de seguridad pública. No vamos a acompañar un modelo que desgasta a las instituciones castrenses y deja pendiente la construcción de policías civiles profesionales, bien formadas y bien evaluadas.

Defendimos a los órganos autónomos que nacieron de décadas de lucha ciudadana. Voté en contra de la llamada “simplificación orgánica” que desapareció al INAI, al CONEVAL, a los reguladores económicos y a otros órganos clave, porque sin transparencia, sin medición independiente de la pobreza y sin árbitros en la competencia económica, la ciudadanía queda completamente expuesta a los abusos de un gobierno respaldado por una mayoría artificial.

Frente a ese proyecto de concentración de poder, las y los legisladores de la Bancada Naranja seguiremos del lado de la ley, de los contrapesos y de una democracia donde nadie pueda cambiar las reglas a su antojo.

VOTACIONES EN EL PLENO

DECRETO / INICIATIVA		FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN (DOF)	SENTIDO DEL VOTO
1	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.	Sept. 03 / 2024	Sept. 15 / 2024	En contra
2	Decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanos.	Sept. 18 / 2024	Sept. 30 / 2024	A favor
3	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.	Sept. 19 / 2024	Sept. 30 / 2024	En contra
4	Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.	Sept. 24 / 2024	Sept. 30 / 2024	A favor
5	Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios.	Sept. 24 / 2024	Oct. 09 / 2024	A favor
6	Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes.	Sept. 25 / 2024		A favor
7	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral. Ley Silla	Oct. 02 / 2024		A favor
8	Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías de transporte ferroviario.	Oct. 08 / 2024	Oct. 30 / 2024	A favor
9	Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.	Oct. 09 / 2024	Oct. 31 / 2024	En contra
10	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.	Oct. 14 / 2024	Oct. 14 / 2024	En contra
11	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.	Oct. 14 / 2024	Oct. 15 / 2024	En contra
12	Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.	Oct. 22 / 2024	Dic. 02 / 2024	A favor
13	Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.	Oct. 23 / 2024	Dic. 02 / 2024	En contra

VOTACIONES EN EL PLENO

	DECRETO / INICIATIVA	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN (DOF)	SENTIDO DEL VOTO
14	Decreto por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.	Oct. 30 / 2024	Oct. 31 / 2024	En contra
15	Decreto por el que se reforman los artículos 4o., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.	Nov. 05 / 2024	Nov. 15 / 2024	A favor
16	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.	Nov. 12 / 2024	Dic. 02 / 2024	A favor
17	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Nov. 13 / 2024	Nov. 28 / 2024	A favor
18	Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.	Nov. 13 / 2024		En contra
19	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.	Nov. 20 / 2024		En contra
20	Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública.	Nov. 21 / 2024		A favor
21	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.	Nov. 26 / 2024		A favor
22	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.	Nov. 26 / 2024		A favor
23	Decreto mediante el cual se adicionan un párrafo quinto al artículo 4o. y un nuevo párrafo segundo al artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud.	Dic. 03 / 2024		En contra
24	Decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de comisiones en la Cámara de Diputados.	Dic. 05 / 2024		A favor
25	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de plataformas digitales.	Dic. 10 / 2024		A favor
26	Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.	Dic. 10 / 2024		En contra

VOTACIONES EN EL PLENO

	DECRETO / INICIATIVA	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN (DOF)	SENTIDO DEL VOTO
27	Decreto por el que se expide la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.	Dic. 10 / 2024		En contra
28	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Dic. 10 / 2024		En contra
29	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dic. 11 / 2024		A favor
30	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.	Dic. 11 / 2024		A favor
31	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.	Dic. 11 / 2024		A favor
32	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025	Dic. 11 / 2024		En contra
33	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social.	Feb. 01 / 2025	Feb. 25 / 2025	A favor en lo general
34	Decreto por el que se declara al "2025 como Año de la Mujer Indígena".	Feb. 01 / 2025	Feb. 21 / 2025	A favor
35	Decreto relativo a la cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2022.	Feb. 11 / 2025	Feb. 14 / 2025	En contra
36	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	Feb. 18 / 2025	Abr. 15 / 2025	A favor
37	Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Feb. 19 / 2025	Mar. 13 / 2025	En contra
38	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Feb. 19 / 2025	Abr. 03 / 2025	En contra

VOTACIONES EN EL PLENO

	DECRETO / INICIATIVA	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN (DOF)	SENTIDO DEL VOTO
39	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 40. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.	Feb. 25 / 2025	Mar. 17 / 2025	A favor en lo general
40	Decreto para que se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la leyenda "A la Comunidad Mexicana Migrante".	Feb. 25 / 2025	Mar. 03 / 2025	A favor
41	Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción XVII del artículo 68 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.	Feb. 25 / 2025		A favor
42	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.	Feb. 26 / 2025	Mar. 18 / 2025	A favor
43	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral.	Mar. 04 / 2025	Abr. 01 / 2025	A favor en lo general
44	Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional.	Mar. 11 / 2025	Abr. 01 / 2025	En contra
45	Decreto por el que se expedir la Ley de la Empresa Pública del Estado, de la Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, de Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia; y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Mar. 12 / 2025	Mar. 18 / 2025	A favor en lo general
46	Decreto por el que se reforman el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.	Mar. 19 / 2025	Abr. 15 / 2025	A favor en lo general
47	Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma la fracción XV del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Mar. 20 / 2025	Mar. 20 / 2025	En contra
48	De la Sección Instructora, relativo al expediente LXVI/HCD/DP/02/2025.	Mar. 25 / 2025		En contra
49	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Abr. 01 / 2025	Abr. 01 / 2025	A favor en lo general

VOTACIONES EN EL PLENO

DECRETO / INICIATIVA	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN (DOF)	SENTIDO DEL VOTO
50 Decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.	Abr. 02 / 2025		A favor en lo general
51 Decreto por el que se expide el Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Abr. 22 / 2025		A favor
52 Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.	Abr. 23 / 2025		A favor
53 Decreto por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica.	Abr. 24 / 2025		A favor
54 Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la fundación del Banco de México.	Abr. 24 / 2025		A favor
55 Decreto por el que se establecen las características de diez monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México.	Abr. 24 / 2025		A favor
56 Decreto por el que se expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.	Abr. 28 / 2025		En contra
57 Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado a nuestra Patria.	Abr. 28 / 2025		A favor
58 Decreto por el que se reforma la Ley que establece Bases para la Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo Federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.	Abr. 28 / 2025		A favor
59 Decreto por el que se establecen las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México-Estados Unidos-Canadá.	Abr. 28 / 2025		A favor
60 Decreto por el que se reforman los artículos 53 y 57 Quáter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Abr. 29 / 2025		A favor
61 Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de miscelánea procesal.	Abr. 29 / 2025		A favor
62 Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Reglamentaria del Servicio Ferroviario; Orgánica de la Administración Pública Federal; de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Vías Generales de Comunicación; y General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria y de armonización normativa.	Abr. 29 / 2025		A favor

VOTACIONES EN EL PLENO

DECRETO / INICIATIVA	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN (DOF)	SENTIDO DEL VOTO
63. Decreto por el que se adicionan las fracciones X Bis y X Ter al artículo 58 de la Ley General de Turismo.	Abr. 29 / 2025		A favor
64. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo en hoteles, restaurantes, bares, empresas deportivas, de entretenimiento, en estaciones de servicio de combustibles y otros establecimientos análogos.	Abr. 29 / 2025		A favor
65. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Jun. 23 / 2025		En contra
66. Decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social, en materia de seguro por desempleo.	Jun. 23 / 2025		A favor
67. Decreto por el que se adicionan dos incisos al artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Jun. 23 / 2025		A favor
68. Decreto por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; del Código de Justicia Militar; y del Código Militar de Procedimientos Penales.	Jun. 24 / 2025		En contra
69. Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Jun. 25 / 2025		A favor en lo general
70. Decreto por el que se expide la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública.	Jun. 25 / 2025		A favor en lo general
71. Decreto, por el que se reforman los artículos 47 Bis 4; 60 Bis; 122 y 127 de la Ley General de Vida Silvestre.	Jun. 25 / 2025		A favor
72. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y se reforma el artículo 400 Bis del Código Penal Federal.	Jun. 30 / 2025		Abstención
73. Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como de la Ley General de Población, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.	Jun. 30 / 2025		A favor en lo general

VOTACIONES EN EL PLENO

	DECRETO / INICIATIVA	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN (DOF)	SENTIDO DEL VOTO
74	Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.	Jun. 30 / 2025		En contra
75	Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.	Jun. 30 / 2025		A favor en lo general



SERGIO GIL RULLÁN
INFORME LEGISLATIVO

COMISIONES ORDINARIAS

En este apartado se presenta el trabajo realizado en las comisiones ordinarias, que son el espacio central para procesar y ordenar la agenda legislativa. Como **secretario de las Comisiones de Marina y de Zonas Metropolitanas, e integrante de la Comisión de Reforma Político-Electoral**, participé en la revisión de iniciativas, la emisión de opiniones al Presupuesto y al Plan Nacional de Desarrollo, y el seguimiento de los asuntos turnados, con el objetivo de que las decisiones de la Cámara respondan a las necesidades del país en materia marítima, metropolitana y político-electoral.

ACCIONES PRINCIPALES

- ▶ **Atención sistemática de asuntos turnados por la Mesa Directiva** (iniciativas en materia portuaria, educación naval, derecho del mar, aduanas, seguridad marítima y exhortos a SEMAR).
- ▶ **Opinión al PPEF 2025 para la Secretaría de Marina**, con trabajo previo de análisis con la propia dependencia.
- ▶ **Seguimiento al Programa Anual de Trabajo del primer año de la LXVI Legislatura**, estructurado en siete ejes temáticos.
- ▶ **Convenio de colaboración SEMAR-Cámara de Diputados y ejecución de actividades derivadas**: diplomado “Derecho del Mar y Marítimo”, curso de Introducción a la Seguridad Nacional y conferencias sobre seguridad nacional y función de la Cámara.
- ▶ **Fortalecimiento de la relación con el sector marítimo nacional**, en particular mediante la reunión de trabajo con la CAMEINTRAM para conocer su programa 2025-2026 y las necesidades del sector.
- ▶ **Transparencia y rendición de cuentas** mediante la creación y operación del micrositio de la Comisión de Marina con programas, informes, actas, listas de votación y demás documentos.
- ▶ Actividades extra-legislativas, como la **visita de trabajo a la Primera Región Naval y a instalaciones de ASIPONA Veracruz, UNINDETEC y otros puntos estratégicos** para conocer proyectos y capacidades del sector.

INSTALACIÓN

30 de octubre de 2024

TOTAL DE REUNIONES

Reunión de instalación: **1**

Reuniones ordinarias: **9**

PERÍODO

30/10/2024 al 31/08/2025

Recepción y análisis de iniciativas en materia de:

- **Ley de Puertos (art. 16):** ampliación de puertos, mantenimiento de infraestructura y modernización digital para evitar congestiones.
- **Ley de Educación Naval:** incorporación del cuidado del medio ambiente y uso de energías renovables como objetivo del sistema educativo naval.
- **Ley de Puertos - relación puerto-ciudad:** destinar 30% de excedentes de ASIPONAS a mitigar impactos urbanos en ciudades puerto.
- **Opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 en materia de Marina,** en sentido positivo, aprobada en la Segunda Reunión Ordinaria y enviada a Presupuesto y Cuenta Pública.

4^a Reunión Ordinaria (11/mar/2025)

Dictamen positivo con modificaciones a la reforma del art. 10 de la Ley de Educación Naval (enfoque de cuidado ambiental marino).

Dictamen negativo a reforma de Ley de Puertos (nuevas fracciones en art. 16) por considerarse reiterativa.

5^a Reunión Ordinaria (27/mar/2025)

Aprobación de la Opinión al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

6^a Reunión Ordinaria (22/abr/2025)

Dictamen positivo con modificaciones a reforma de la Ley de Puertos para actualizar la figura de las administraciones portuarias a ASIPONAS y obligar a los gobiernos estatales a crear comisiones consultivas portuarias.

7^a Reunión Ordinaria (27/may/2025)

Se retiró del orden del día la opinión sobre reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Ley Aduanera (horarios de aduanas), por acuerdo de la Junta Directiva.

8^a Reunión Ordinaria (17/jun/2025)

Dictamen negativo a reforma de la Ley Federal del Mar que pretendía reconocer todo el Golfo de California como mar territorial mexicano, por contravenir la Constitución y la CONVEMAR.

9^a Reunión Ordinaria (15/jul/2025).



INSTALACIÓN

5 de noviembre de 2024

TOTAL DE REUNIONESJunta Directiva: **6**Reuniones ordinarias: **5****ACCIONES PRINCIPALES**

- ▶ Planeación y organización interna.
- ▶ Instalación de la Comisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo.
- ▶ Definición del calendario de reuniones y seguimiento a los asuntos turnados mediante una base de datos de iniciativas, puntos de acuerdo y minutas.
- ▶ Trabajo legislativo y de opinión
- ▶ Emisión de opinión positiva al Presupuesto de Egresos 2025 en materia urbana y metropolitana.
- ▶ Emisión de opinión positiva al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 en el ámbito metropolitano.
- ▶ Seguimiento y cierre de proposiciones sobre financiamiento y coordinación de zonas metropolitanas conforme a los plazos reglamentarios.
- ▶ Construcción de la Ley General de Coordinación Metropolitana
- ▶ Diseño de una ruta de foros metropolitanos como insumo para la nueva ley.
- ▶ Realización de foros en Jalisco, Estado de México y Puebla sobre movilidad, agua, vivienda, innovación y digitalización.
- ▶ Vinculación intergubernamental y con especialistas
- ▶ Reuniones con gobiernos estatales, institutos de planeación y congresos locales para armonizar la futura ley.
- ▶ Trabajo técnico con el PUEC-UNAM, el Colegio de Urbanistas y SEDATU para alinear la legislación metropolitana con el ordenamiento territorial.
- ▶ Perspectiva social y comunicación pública
- ▶ Diálogo con la agroindustria para incorporar la dimensión agroalimentaria en la planeación metropolitana.
- ▶ Actividades con mujeres líderes para incorporar su experiencia urbana en la agenda metropolitana.
- ▶ Participación en medios y foros especializados para difundir la propuesta de Ley General de Coordinación Metropolitana.

INSTALACIÓN

31 de octubre de 2024

TOTAL DE REUNIONES

12 Reuniones

ACCIONES PRINCIPALES**Trabajo legislativo (dictámenes y opiniones)**

- ▶ Aprobación de un dictamen en sentido positivo para adicionar el artículo 7 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- ▶ Aprobación de una opinión en sentido negativo sobre la reforma a los artículos 54 y 56 de la Constitución, en materia de sobrerrepresentación.
- ▶ Aprobación de un dictamen en sentido positivo a la minuta de reforma constitucional de los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 (no reelección y “nepotismo electoral”).
- ▶ Aprobación de dictámenes para reformar los artículos 329 y 334 de la LGIPE, relacionados con el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.
- ▶ Aprobación de una opinión en sentido positivo sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en lo relativo a la materia político-electoral.

Organización interna y seguimiento de asuntos

- ▶ Programación del calendario de reuniones ordinarias de la Comisión y de su Junta Directiva, incluidas reuniones extraordinarias y de comisiones unidas.
- ▶ Elaboración y actualización de una base de datos de asuntos legislativos para dar seguimiento al proceso de cada iniciativa, punto de acuerdo y opinión.
- ▶ Seguimiento a términos y etapas procesales de los asuntos turnados (iniciativas, puntos de acuerdo, opiniones, minutas).

FORO CULTURA Y ACCIONES DE PAZ DESDE EL PODER LEGISLATIVO

19 de febrero de 2025

Cámara de Diputados
Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México.

Se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el Foro Cultura y Acciones de Paz desde el Poder Legislativo, un espacio de diálogo plural orientado a fortalecer la construcción de una cultura de paz desde el Congreso.

El encuentro reunió a especialistas, académicos, ciudadanía y representantes institucionales comprometidos con impulsar soluciones frente a la violencia y promover herramientas culturales para la convivencia pacífica.

El foro reafirmó nuestro compromiso con el diseño de un marco jurídico moderno y humanista que permita impulsar políticas públicas enfocadas en:

- ▶ **La prevención de la violencia.**
- ▶ **El diálogo y la resolución pacífica de conflictos.**
- ▶ **La promoción y defensa de los derechos humanos.**
- ▶ **El uso del arte y la cultura como instrumentos para reconstruir tejido social.**

En la Cámara de Diputados, casa del pueblo, convergieron voces diversas que compartieron diagnósticos y propuestas para consolidar una sociedad más justa, incluyente y respetuosa. El espacio permitió avanzar en la reflexión sobre el papel del Poder Legislativo en la construcción de paz, integrando cultura, bienestar, participación ciudadana y justicia social.

Este ejercicio representa un paso significativo para avanzar hacia un país donde la paz sea una realidad para todas y todos.



ATENCIÓN CIUDADANA

en el territorio
con las y los veracruzanos

Como parte de mi **compromiso permanente con las y los veracruzanos**, he procurado ser un representante cercano, atento y presente en las necesidades reales de la gente. A lo largo de este periodo he acompañado distintas acciones para respaldar a las familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Cada una de estas actividades se ha realizado con un enfoque de solidaridad y responsabilidad social, bajo los principios que deben guiar el servicio público.

COLOCAR A LAS PERSONAS AL CENTRO DE LAS DECISIONES

Una de las intervenciones más significativas fue la entrega de cinco mil pollos a familias de Boca del Río, con la intención de que más hogares pudieran contar con un alimento digno en su mesa durante la temporada decembrina. Esta jornada se llevó a cabo en diversos puntos del municipio como el Tianguis de la Carranza, Graciano Sánchez, El Morro, Dren B y Villa Rica y contó con el acompañamiento de liderazgos comunitarios que han estado cerca de este proyecto. Fue una acción que refleja el espíritu que guía nuestro trabajo: colaboración, cercanía y un profundo sentido de servicio.

El 29 de enero de 2025 abrimos la Casa de Gestión y Enlace Ciudadano en Boca del Río, un espacio pensado para atender de manera directa las inquietudes de la población y mantener un diálogo constante con la comunidad. La casa se encuentra en la avenida Graciano Sánchez, entre Felipe Cortina y Guillermo Prieto, en la colonia Primero de Mayo Sur, una de las zonas con mayores necesidades del municipio, donde por años las carencias en servicios públicos y la falta de atención institucional han afectado a miles de familias. Decidimos instalarnos ahí porque es donde más se requiere la presencia de representantes que escuchen, acompañen y actúen.





La inauguración contó con la presencia de la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, encabezada por Jorge Álvarez Márquez, así como de legisladores, liderazgos comunitarios y vecinas y vecinos que han participado activamente en este esfuerzo.

Desde el primer día dejamos claro que esta casa no es una oficina más: es un espacio abierto para recibir solicitudes, dar seguimiento puntual a cada caso y ofrecer soluciones a temas que afectan la vida diaria, desde servicios públicos hasta gestiones que necesitan atención inmediata.

La Casa de Gestión se convirtió rápidamente en un punto de encuentro y servicio para las familias de Boca del Río. Con el paso de los meses, este espacio se volvió un lugar vivo, donde la comunidad encontró talleres permanentes de repostería, bisutería y orientación psicológica que brindaron herramientas para el autoempleo, el desarrollo personal y el bienestar emocional. Estos talleres beneficiaron especialmente a mujeres y jóvenes.

Con el mismo ánimo de convivencia y fortalecimiento comunitario, realizamos actividades que han permitido crear un ambiente de cercanía y confianza: celebramos cumpleaños de vecinos y afiliados; organizamos la Noche Mexicana, y llevamos a cabo el festejo del Día del Niño, pensado para que las y los pequeños tuvieran un espacio de alegría y acompañamiento.



La salud fue otro pilar fundamental de nuestras acciones. A través de diversas Brigadas de Atención Integral acercamos servicios médicos esenciales a quienes más los necesitan. Las brigadas incluyeron consultas generales, atención oftalmológica con lentes a precios accesibles, electrocardiogramas, toma de glucosa, valoración nutricional y servicios de cuidado personal como corte de cabello y aplicación de gelish. Estas jornadas fueron especialmente valiosas en zonas donde el acceso a servicios de salud sigue siendo limitado.

En el ámbito educativo, acompañamos a estudiantes de distintas primarias y secundarias durante sus ceremonias de graduación. Tuve el honor de ser padrino de generación en la Secundaria Federal No. 4, donde entregamos laptops, tablets y teléfonos celulares como reconocimiento al esfuerzo de las y los jóvenes y como estímulo para que continúen con sus estudios.

La agenda comunitaria también incluyó espacios de reflexión y diálogo. En el marco del 8 de marzo realizamos una plática dirigida a mujeres sobre los desafíos que enfrentan y la importancia de seguir construyendo una vida libre de violencia. Además, continuamos impartiendo sesiones de orientación psicológica a afiliados y vecinos para fortalecer el acompañamiento emocional.

Todas estas actividades responden a una misma convicción: la política debe estar cerca de la gente, escuchar, acompañar y dar resultados. La Casa Naranja ha sido, y seguirá siendo, un espacio de puertas abiertas, donde las causas se atienden con seriedad y donde cada acción se orienta a mejorar la vida de las y los veracruzanos. Aquí seguiremos trabajando, porque Veracruz merece representantes que estén presentes y que actúen con responsabilidad y humanidad.





PRIMER INFORME LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOSTENIMIENTO Y JUSTICIA SOCIAL